Seguimiento Plan Anticorrupcion y Atención al Ciudadano - Estado al Tercer Cuatrimestre de 2016

PRIMER COMPONENTE
Identificación de Riesgos de Corrupción y Acciones para su Manejo

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES	PRODUCTO / RESULTADO	RESPONSABLE	TIEMPO		OBSERVACIONES/ SEGUIMIENTO	Porcentaje de cumplimiento
			Inicio	Fin		
2. Consulta y divulgación						
1.1 Revisión y actualización de la Política de Administración del Riesgo de Corrupción	Documento actualizado	Direccionamiento del SIG	04 de abril de 2016	30 de abril de 2016	Fue revisada y actualizadala la Política de Administración del Riesgo el 24 de febrero de 2016, incluyendo las nuevas directrices del gobierno nacional numeral 3.1 de la guia presidencial y codigo de buen gobierno numeral 3.2. NOTA: Se recomendó al Proceso cuando se ajuste el Código de Buen Gobierno con la inclusión de los indicadores, definir el título POLITICAS DE ADMINISTRACION DE RIESGOS DE CORRUPCION.	100
2.1 Socializar el mapa de riesgos de corrupción	Correos, SCOD	Direccionamiento	04 de abril de	15 de abril de 2016		100
2.2 Ejecución de la campaña anticorrupción "Sociedad transparente"	Material publicitario	del SIG	08/07/1905	30 de Diciembre de 2016	Se viene adelantando campaña por una sociedad transparente a través de la emisora.	100
3. Monitoreo y Revisión						

3.1 Realizar monitoreo del mapa de riesgos de corrupción en cada proceso a través del taller de evaluación de la gestión	Acta de taller	Líderes de procesos	Cada Trimestre	Cada Trimestre	Con Resolución 3351 de julio de 2016, se estableció y reglamentó la realización de los Talleres de Evaluación de la Gestión, incluyendo en el numeral 4.2.2 los Riesgos de Corrupción, donde se revisarán los controles y determinaràn sin son eficaces y eficientes. Como orientación para ese proceso se cuentas con la guía código PDS-C02-G02. "Directríz para desarrollar el mapa de riesgos de corrupción" - Código de Buen Gobierno. Se indagó en diferentes procesos sobre el monitoreo y seguimiento del mapa de riesgos de corrupción, quienes lo realizan a través del taller de evaluación trimestral.	100
4. Seguimiento						
4.1 Realizar seguimiento al mapa de riesgos de corrupción	Informe	Evaluación Independiente	30 de abril 31 de agosto 31 diciembre	30 de abril 31 de agosto 31 diciembre	Actividad cumplida	100
SEGUNDO COMPONENTE - Estrategia Anti Trámites						
DESCRIPCION DE ACTIVIDADES	**PRODUCTO / RESULTADO**	**RESPONSABLE**	**TIEMPO**		**OBSERVACIONES/ SEGUIMIENTO**	**Porcentaje de cumplimiento**
			Inicio	**Fin**		
Por medio del uso de las tecnologías de la información y la comunicación, agilizar el trámite y generar la constancia.Matrícula aspirantes admitidos a programas de pregrado	Habilitar el botón de pago electónico.	Admisiones y control de registro académico/ Grupo de organización y Sistemas.	01/04/2016	30/11/2016	Se está trabajando con ACH y SIDELNET para la certificación del botón de pago electrónico. La UPTC, ya hizo el desarrollo en cumplimiento de los requisitos y exigencias de estas dos Entidades y está pendiente la expedición de la correspondiente certificación. Se evidencia en web: pagos.uptc.edu.co Y, se espera que este uso de tecnología de la información esté funcionando a final de la vigencia 2016.	50

Por medio del uso de las tecnologías de la información y la comunicación, agilizar el trámite y generar la constancia.Matrícula aspirantes admitidos a programas de posgrado	Habilitar el botón de pago electónico.	Admisiones y control de registro académico/ Grupo de organización y Sistemas.	01/04/2016	30/11/2016	Se está trabajando con ACH y SIDELNET para la certificación del botón de pago electrónico. La UPTC, ya hizo el desarrollo en cumplimiento de los requisitos y exigencias de estas dos Entidades y está pendiente la expedición de la correspondiente certificación. Se evidencia en web: pagos.uptc.edu.co. Y, se espera que este uso de tecnología de la información esté funcionando a final de la vigencia 2016.	50
Por medio del uso de las tecnologías agilizar el trámite y generar la constancia.Ceritificado de Notas	Habilitar el botón de pago electónico.	Admisiones y control de registro académico/ Grupo de organización y Sistemas.	01/06/2016	30/06/2017	Aún no se viene desarrollando gestión para el cumplimiento de este trámite.	0

TERCER COMPONENTE						
Cronograma Componente Rendición de Cuentas - Estrategia Rendición de Cuentas						
Componente Información						
* Informe Financiero * Informe Cumplimiento Plan de Desarrollo 2015-2018 (Vigencia 2015) * Talento Humano * Informe Infraestructura * Informe Contratación * Informe Acciones Participación Ciudadana * Informe Acciones de Fortalecimiento Institucional * Informe UNISALUD	Informe generado	Oficina de Planeación	Enero de 2016	ebrero de 201	Cumplida	100
Divulgación del Informe: * Portal Web * Cartelera Física * Boletines y publicaciones * Periódico * Otros (Redes sociales- Radio - Carteleras Virtuales)	Informe Divulgado (Acciones de generación y divulgación)	Oficina de Planeación Oficina Educación Virtual Oficina de Comunicaciones	18 de febrero de 2016	18 de marzo de 2016	Cumplida	100
COMPONENTE - Audiencia Pública						
Publicación del Informe * Activación formulario preguntas Activación Encuesta Virtual	Informe publicado	Oficina de Planeación Educación Virtual	18 de febrero de 2016	18 de febrero de 2016	Cumplida	100

Divulgación del Informe: * Portal Web * Cartelera Física * Boletines y publicaciones * Periódico * Otros (Redes sociales- Radio - Carteleras Virtuales)	Informe Divulgado (Acciones de generación y divulgación)	Oficina de Planeación Oficina Educación Virtual Oficina de Comunicaciones	18 de febrero de 2016	18 de marzo de 2016	Cumplida	100
Invitación Audiencia Estudiantes, directivos, docentes, entes de control, ciudadanía en general.	Invitación realizada	Oficina de Comunicaciones	4 de marzo de 2016	18 de marzo de 2016	Cumplida	100
Convocatoria a través de medios de Comunicación: Medios escritos, internet, radio y televisión, redes sociales.	Convocatoria masiva realizada	Oficina de ComunicacionesOficina de Comunicaciones	18 de febrero de 2016	18 de Marzo de 2016	Cumplida	100

Habilitación otros Espacios de Participación. En directo 104.1 F.M. a las 6:00 p.m. Investigación 18 de febrero Internacionalización 23 de febrero Extensión y Proyección Social 25 de febrero Formación y Docencia 3 de marzo Bienestar Universitario 10 de marzo Gestión Administrativa 17 de marzo CHAT DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Investigación 19 de febrero Internacionalización 24 de febrero Extensión y Proyección Social 26 de febrero Formación y Docencia 4 de marzo Bienestar Universitario 11 de marzo	Espacios Habilitados (Acciones para generar el diálogo)	Educación Virtual Grupo Organización y Sistemas Oficina de Comunicaciones	18 de febrero de 2016	18 de Marzo de 2016	Cumplida	100
COMPONENTE INCENTIVOS						
PARTIC IPACION Y COLABORACION ACTIVA INTERNA						
Ejercicio de Consulta de Temáticas en Rendición de Cuentas a grupos de Interés	Encuesta Virtual Portal Web	Oficina de Planeación Oficina Educación Virtual Oficina Comunicaciones	27 enero de 2016	18 de febrero de 2016	Cumplida	100
Determinación de directrices, fecha y lugar del evento con el grupo asesor designado por la rectoría	Programación audiencia Rendición de Cuentas	Rectoría Oficina de Planeación	27 enero de 2016	27 de enero de 2016	Cumplida	100

Determinación de contenidos y estructura del informe	estructura del Informe	Grupo asesor designado	27 enero de 2016	27 de enero de 2016	Cumplida	100
Revisión de Informe previo a la Audiencia y determinación de agenda.	Informe borrador evaluado antes de publicar	Oficina de Planeación	10 de febrero de 2016	11 de febrero de 2016	Cumplida	100

PARTICIPACION Y COLABORACION ACTIVA EXTERNA						
Espacios de Asistencia a la Audiencia	Espacios dispuestos	Ayudas Audiovisuales Grupo Organización y Sistemas Oficina de Comunicaciones	18 de febrero de 2016	18 de Marzo de 2016	Cumplida	100
Control de Asistencia en auditorios	Registro P-CP-P01-I02-F01 De Asistencia Diligenciado	Oficina de Comunicaciones	18 de Marzo de 2016	18 de Marzo de 2016	Cumplida	100
Recepción de preguntas e inquietudes	Formulario físico de preguntas formato P-CP-P06-I02- F02	Formulario físico de preguntas formato P-CP-P06-I02- F02	18 de Marzo de 2016	18 de Marzo de 2016	Cumplida	100
Evaluación de la Audiencia por los asistentes	Evaluación de la audiencia formato P-CP-P01-I02-F03	Oficina de Comunicaciones	18 de Marzo de 2016	18 de Marzo de 2016	Cumplida	100
FINALLIZACION PROCESO RENDICION DE CUENTAS						
Elaboración Acta de Rendición de Cuentas	Acta generada	Oficina de Planeación	28 de Marzo de 2016	23 de Abril de 2016	Cumplida	100

Reunión de Evaluación de la Audiencia y Aprobación del Acta.	Reunión Realizada	Rectoría Oficina de Planeación Oficina Educación Virtual	24 de Abril de 2016	24 de Abril de 2016	Cumplida	100
FUENTE: Oficina de Planeación						
CRONOGRAMA COMPONENTE RENDICION DE CUENTAS - Espacio Adicional						
ESTRATEGIA RENDICION DE CUENTAS						
Componente Información						
REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN – ESPACIO DE PARTICIPACION						

* Revisión de la política y objetivos del SIG * resultados de Auditorías Internas * Acciones de Seguimiento resultantes de revisiones anteriores por la dirección *Evaluaciones de los requisitos legales aplicables y otros en materia de SST y Gestión ambiental * Estado de las acciones preventivas y correctivas *Estado de investigaciones * Accidentes o emergencias ambientales * Estado de las acciones preventivas y correctivas *Estado de investigaciones * Accidentes o emergencias ambientales * Resultado de la gestión del comité ambiental de la Universidad * retroalimentación del usuario * Resultado de la participación y consulta de las partes interesadas * quejas, reclamos, sugerencias, consultas y retroalimentación del usuario * Requerimientos de la comunidad y entes gubernamentales y autoridades ambientales * Medición y mejora de los procesos * Conformidad de producto y/o servicios * Cambios que puedan afectar al Sistema Integrado de Gestión * Estados de la administración de los riesgos * Recomendaciones para mejorar el Sistema Integrado de Gestión * Conclusiones.	Espacio de participación	Grupo SIG	25 de noviembre de 2016	25 de noviembre de 2016	Cumplida	100
COMPONENTE DIALOGO						
Espacio de Participación						
Publicación del Informe Activación formulario preguntas Activación Encuesta Virtual	Informe publicado	Grupo SIG Educación Virtual	25 de Octubre de 2016	25 de Octubre de 2016	Cumplida	100

Invitación Audiencia Estudiantes, directivos, docentes, entes de control, ciudadanía en general.	Invitación realizada	Oficina de Comunicaciones	01 de noviembre de 2016	12 de noviembre de 2016	Cumplida	100
Convocatoria a través de medios de Comunicación: Medios escritos, internet, radio y televisión, redes sociales.	Convocatoria masiva realizada	Oficina de Comunicaciones	01 de noviembre de 2016	12 de noviembre de 2016	Cumplida	100
Habilitación de Espacios de Participación (Inquietudes/ observaciones sobre el informe publicado) dirigidos a la comunidad en general	Espacios Habilitados	Educación Virtual Grupo Organización y Sistemas Oficina de Comunicaciones	18 de noviembre de 2016	18 de noviembre de 2016	Cumplida	100

COMPONENTE INCENTIVOS						
PARTICIPACION Y COLABORACION ACTIVA INTERNA						
Solicitud de información para Revisión por la Dirección de acuerdo a la guía para la revisión por la dirección Código P-DS-P01-G01	SCOD, Correos Electrónicos	Coordinador Grupo SIG	3 de octubre de 2016	3 de octubre de 2016	Cumplida	100
Preparación de presentación de revisión por la Dirección	Presentación	Grupo SIG	14 de Octubre de 2016	20 de Octubre de 2016	Cumplida	100
Verificación de la información de Revisión por la Dirección por parte del Comité Coordinador de Control Interno	Acta de Comité Coordinador de Control Interno	Secretaria del Comité	21 de Octubre de 2016	25 de Octubre de 2016	Cumplida	100
Acta para la revisión por la dirección Código P-DS-P01-F02	Registro	Coordinador Grupo SIG	14 de Octubre de 2016	20 de Octubre de 2016	Cumplida	100
PARTICIPACION Y COLABORACION ACTIVA EXTERNA						
Espacio dispuesto para el evento	Auditorio (entrada libre)	Ayudas Audiovisuales Grupo Organización y Sistemas Oficina de Comunicaciones	25 de noviembre de 2016	25 de noviembre de 2016	Cumplida	100
Control de Asistencia en auditorios	Registro P-CP-P01-I02-F01 De Asistencia Diligenciado	Grupo SIG	25 de noviembre de 2016	25 de noviembre de 2016	Cumplida	100

Recepción de preguntas e inquietudes	Formulario físico de preguntas formato P-CP-P06-I02- F02	Grupo SIG	25 de noviembre de 2016	25 de noviembre de 2016	Cumplida	100
Evaluación de la Audiencia por los asistentes	Evaluación de la audiencia formato P-CP-P01-I02-F03	Grupo SIG	25 de noviembre de 2016	25 de noviembre de 2016	Cumplida	100

FINALIZACION PROCESO RENDICION DE CUENTAS						
Consolidado de acciones según formato Código P-DS-P01-F03	Registro	Grupo SIG	28 de noviembre de 2016	13 de Diciembre de 2016	Cumplida	100
Fuente: Direccionamiento de SIG - Actas 01 y 02 para la revisión por la Dirección Código P-DS-P01-F02 fecha: 25-11-2016						
COMPONENTE INCENTIVOS						
PARTICIPACIÓN Y COLABORACIÓN ACTIVA INTERNA						
Ejercicio de Consulta de Temáticas en Rendición de Cuentas a grupos de Interés	Encuesta Virtual Portal Web	Oficina de Planeación Oficina Educación Virtual Oficina Comunicaciones	27 enero de 2016	18 de febrero de 2016	Se aplicó el link para rendición de cuentas. Participación ciudadana por nedio de chat, programas radiales con cada uno de los Líderes de Proceso, Notas en informativo de televisión, boletines internos.	100
Determinación de directrices, fecha y lugar del evento con el grupo asesor designado por la rectoría	Programación audiencia Rendición de Cuentas	Rectoría Oficina de Planeación	27 enero de 2016	27 de enero de 2016	Se evidencia todos los registros de la planeación y desarrollo de la agenda prevista para la rendición de cuentas vigencia 2015, en folder a.z en el Oficina de Comunicaciones	100
Determinación de contenidos y estructura del informe	estructura del Informe	Grupo asesor designado	27 enero de 2016	27 de enero de 2016	Se evidencia registros en folder a.z en el Oficina de Comunicaciones. Se ajusta a la programación prevista en la agenda.	100
Revisión de Informe previo a la Audiencia y determinación de agenda.	Informe borrador evaluado antes de publicar	Oficina de Planeación	10 de febrero de 2016	11 de febrero de 2016	Se encuentra el informe debidamente firmado con la agenda correspondiente.	100
PARTICIPACIÓN Y COLABORACIÓN ACTIVA EXTERNA						

Espacios de Asistencia a la Audiencia	Espacios dispuestos	Ayudas Audiovisuales Grupo Organización y Sistemas Oficina de Comunicaciones	18 de febrero de 2016	18 de Marzo de 2016	se contó con espacios adicionales y se realizó la audiencia en secc ional chiquinquirá con el fin de dar cumplimiento a la Ley 1712 de 2014 e Indice de Transparencia Nacional y siultaneamente se transmitií vía life stream par la sede central y seccionales.	100
Control de Asistencia en auditorios	Registro P-CP-P01-I02-F01 De Asistencia Diligenciado	Oficina de Comunicaciones	18 de Marzo de 2016	18 de Marzo de 2016	Se evidencia registros diigenciados, debidamente organizados con las solicitudes firmadas.	100
Recepción de preguntas e inquietudes	Formulario físico de preguntas formato P-CP-P06-I02- F02	Oficina de Comunicaciones Grupo asesor designado	18 de Marzo de 2016	18 de Marzo de 2016	Se recepcionaron tanto en la Facultad Seccional chiquinquirá y en la sede central Tunja. Las cuales fueron atendidas y resueltas las inquietudes en el mismo evento. Se evidencian registros en formatos 01, 03 y 03	100
Evaluación de la Audiencia por los asistentes	Evaluación de la audiencia formato P-CP-P01-I02-F03	Oficina de Comunicaciones	18 de Marzo de 2016	18 de Marzo de 2016	Se cuenta con los correspondientes registros de evaluación.	100

FINALIZACIÓN PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS						
Elaboración Acta de Rendición de Cuentas	Acta generada	Oficina de Planeación	28 de Marzo de 2016	23 de Abril de 2016	Se evidencia el acta debidamente firmada de fecha 18 de marzo de 2016, incluidos los puntos de preparacion y convocatoria	100
Reunión de Evaluación de la Audiencia y Aprobación del Acta.	Reunión Realizada	Rectoría Oficina de Planeación Oficina Educación Virtual	24 de Abril de 2016	24 de Abril de 2016	Acta aprobada de feca 18 de marzo de 2016.	100
CUARTO COMPONENTE Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano						
1. Mejorar la calidad y acceso a los tramites						
1.1. Realizar diagnóstico Analizando el estado actual del servicio al ciudadano que presta la entidad con el fin de identificar oportunidades de mejora (revisión integral):	Documento diagnostico	Grupo de quejas, reclamos y sugerencias	01 de Agosto de 2016	30 de Septiembre de 2016	No se evidenció el documento con el diagnóstico, para identificar las oportunidades de mejora	0
1.2. Identificar el nivel de cumplimiento normativo relacionado con el servicio al ciudadano (pqrsd, protección de datos, accesibilidad, inclusión social, th, publicación de información , entre otros)	Informe	Grupo de quejas, reclamos y sugerencias	28 de marzo de 2016	29 de abril de 2016	Se encuentra informe con fecha 20 de abril de 2016 en donde se incluye e identifica el cumplimiento normativo relacionado con el servicio al ciudadano, sin embargo se evidencia ausencia con el servicio relacionado con talento humano, cuya información debe ser actualizada y publicada en la página web. Con oficio 1275 de QRS, se solicitó a la Coordinación de Organización y Sistemas, agilizar el desarrollo del sistema elecrónico de Quejas, Reclamos, Denunicas y Peticiones, para facilitar a los usuarios y ciudadanos el seguiiento correspondiente.	80

1.3. Diseñar el formato de encuesta para los ciudadanos respecto a la percepción de la calidad del servicio ofrecido de la Universidad	Formato	Grupo de quejas, reclamos y sugerencias / Educación Virtual / Gestión de Recursos Informáticos	28 de marzo de 2016	29 de abril de 2016	Se diseñó el formato.	100
1.4. Socialización del formato de encuesta a los procesos que corresponde.	Registros de socialización	Grupo de quejas, reclamos y sugerencias}	02 de mayo de 2016	30 de junio de 2016	1.4 En cuanto a la encuesta de percepción del funcionario que interactúa con usuarios que solicitan servicios de la UPTC, se evidenció que la Oficina de Admisiones y Control de Registro Académico ya entrego dichas encuestas al Grupo de Quejas y Reclamos, éstas ya se encuentran tabuladas. Se está a la espera de las encuestas de la Unidad de Política Social; Dependencias que atienden al estamento universitario.	50
1.5. Realizar encuestas de percepción de ciudadanos respecto a la calidad del servicio ofrecido.	Registro de encuestas	Procesos que corresponda	01 de julio de 2016	30 de julio de 2016	El formato de la encuesta se encuentra ya publicada en la página http://virtual.uptc.edu.co/servicios/course/view.php?id=7 con los siguientes links ENCUESTA DE SATISFACCIÓN A USUARIOS QUE PRESENTEN QUEJAS, RECLAMOS, DENUNCIAS SUGERENCIAS DERECHOS DE PETICIÓN Y CONSULTAS Encuesta de percepción de ciudadanos respecto a calidad del servicio de la UPTC-AÑO 2016 Encuesta de percepción del funcionario que interactúa directamente con Usuarios que solicitan servicios de la UPTC- AÑO 2016. Se tabularon 365 encuestas para la vigencia 2016.	100

1.6 Consolidación de la información de la encuesta	Informe	Grupo de quejas, reclamos y sugerencias / Educación Virtual / Gestión de Recursos Informáticos	01 de Agosto de 2016	31 de Agosto de 2016	No se evidencia el informe que contiene la consolidación de la encuesta. Para el Plan vigencia 2017, debe incluirse esta actividad.	0
1.7. Diseñar el formato de encuesta para percepción a los servidores públicos que tienen que interactuar directamente con los ciudadanos	Formato	Grupo de quejas, reclamos y sugerencias / Educación Virtual / Gestión de Recursos Informáticos	28 de marzo de 2016	29 de abril de 2016	Actividad cumplida	100
1.8. Socialización del formato de encuesta a los procesos que corresponde.	Registros de socialización	Grupo de quejas, reclamos y sugerencias	02 de mayo de 2016	30 de junio de 2016	Se evidencian registros de la socialización realizada al ciudadano de la encuesta de satisfacción.	100
1.9. Encuestas de percepción a los servidores públicos que tienen que interactuar directamente con los ciudadanos	Registro de encuestas	Procesos que corresponda	01 de julio de 2016	30 de julio de 2016	Se evidencian registros de la aplicación de la encuesta diseñada, sobre la percepción a los servidores públicos que tienen que interactuar directamente con los ciudadanos	100
1.10 Consolidación de la información de la encuesta	Informe	Grupo de quejas, reclamos y sugerencias	01 de Agosto de 2016	31 de Agosto de 2016	En el Plan vigencia 2017, se debe incluir esta actividad, por cuanto no se evidenció la consolidación del inclorme.	0
2. Fortalecimiento de los canales de atención						
2.1. Mejoramiento de las condiciones de accesibilidad para discapacitados	Implementación del proyecto	Planeación Institucional	Febrero de 2016	31 de Diciembre de 2016	Aaun no se evidencia gestión para el desarrollo del proyecto	0

2.2. De acuerdo al requerimiento de 2015 a los procesos involucrados de atención prioritaria a personas en situación de discapacidad, niños, niñas, mujeres gestantes y adultos mayores; solicitar las fechas y las medidas a desarrollar para dar cumplimiento.	Solicitud	Direccionamiento del SIG	01 de abril de 2016	15 de abril de 2016	Se evidencia la solicitud. **NOTA**: pero en el nuevo Plan se recomienda establecer una actividad que permita el seguimiento a la solicitud para lograr el desarrollo y cumplimiento de este numeral. Direccionamiento de SIG, debe reiterar la solicitud enviada a la Oficina de Planeación para lograr el cumplimiento.	100
2.3. Implementación de las medidas para la atención prioritaria a personas en situación de discapacidad, niños, niñas, mujeres gestantes y adultos mayores.	Evidencias de implementación	Gestión Talento Humano / Gestión Administrativa y financiera / Admisiones y control de Registro Académico / Gestión Biblioteca / Bienestar Universitario / Atención Académica	01 de Mayo de 2016	31 de Agosto de 2016	En el área de Biblioteca se vienen realizando campañas internas de socialización para ofrecer servicio prioritario y atención preferencial., brindando asesoría oportuna a los usuarios preferentes, exonerándolos de turnos de espera, dando atención prioritaria a personas en situación de discapacidad, niños, niñas, mujeres gestantes y adultos mayores. Admisiones y Control de Registro Académico tambén ha adelantado campañas de sensibilización para sede central y seccionales para priorizar la atención, viene gestionando afiches publicitarios en este sentido. A través de programas de inclusión da cumplimiento a la atención especial para este segmento de personas. Bienestar Universitario a través del Programa de inclusión Tiene como objetivo aplicar la Política Pública de Inclusión Social en la Universidad, en todas las disciplinas y garantizar a la sociedad una institución de calidad, sin discriminación de ninguna naturaleza, considerando la diversidad de identidades, necesidades y capacidades de las personas, Unidad de Política social adelanta campañas de inclusión con carácter prioritario a personas con situación de discapacidad, conjuntamente con Talento Humano. **NOTA: Incluir en el Plan Anticorrupción 2017, acciones que permitan evidenciar las medidas de implementación.**	80

2.4. Implementar sistemas de información que faciliten la gestión y trazabilidad de los requerimientos de los ciudadanos.	Sistema en línea funcionando	Grupo de quejas, reclamos y sugerencias / Gestión de Recursos Informáticos	02 de mayo de 2016	30 de Junio de 2016	Se evidencia entrega del sistema de atención al ciudadano, sin embargo este sistema en línea no viene funcionando y por consiguiente el ciudadano a hoy no puede hacer trazabilidad a los requerimientos.	50
2.5. Implementar nuevos buzones e incluir el formato de revisión de buzones como documento controlado	Documento controlado	Grupo de quejas, reclamos y sugerencias	01 de marzo de 2016	30 de marzo de 2016	Cumplida	100
2.6. Ampliar el tiempo de recepción de requerimientos por el chat	Horario extendido	Grupo de quejas, reclamos y sugerencias	01 de marzo de 2016	30 de marzo de 2016	Cumplida	100
2.7. Realizar seguimiento a los Canales de atención existentes en la Universidad	Informe	Grupo de quejas, reclamos y sugerencias	01 de marzo de 2016	30 de marzo de 2016	Respecto a los sistemas de información que facilitan la gestión en los requerimientos de los ciudadanos la oficina cuenta con: -Línea telefónica gratuita 018000942024, 7428263 -La Línea de Hechos anticorrupción 7425220 -Conmutador 7405626 -Se reciben requerimientos de forma personal -Vía correo electrónico. Formulario en Línea -Buzones Físicos -Se cuenta con un Chat el cual está habilitado los días lunes y jueves en un horario de 9-12 am. . Trimestralmente el Grupo de Quejas presenta informe a la alta Dirección con el análisis y resultado de la gestión adelantada, informes que se encuentran publicados en página web. http://virtual.uptc.edu.co/servicios/course/view.php?id=7 en la cual se pueden obtener las encuestas a satisfacción de los usuarios.	100

2.8. Proyectar la creación de un sistema para el seguimiento de todas las peticiones que reciben las Unidades Académico- administrativas.	Proyecto	Grupo de quejas, reclamos y sugerencias	01 de Julio de 2016	30 de Septiembre de 2016	Se evidencia el Proyecto, el cual viene desarrollando GOS. Para validar el cumplimiento, se requiere implementar este Sistema	50
2.9. Establecer indicadores que permitan medir el desempeño de los canales de atención y consolidar estadísticas sobre tiempos de espera, tiempos de atención y cantidad de ciudadanos atendidos.	Medición de indicadores	Todos los procesos que interactúan con el ciudadano	Trimestral	Trimestral	Se cuenta con indicador de medición de tiempo de espera, es necesario diseñar indicadores que permitan medir el desempeño de los canales de atención y consolidar estadísticas sobre tiempos de atención y cantidad de ciudadanos atendidos.	33
2.10. Actualizar los protocolos de atención al ciudadano, adelantando las gestiones pertinentes para modificar el acuerdo 014 de 2005, en lo referente a la atención de quejas anónimas.	Acuerdo actualizado	Grupo de quejas, reclamos y sugerencias	01 de abril de 2016	30 de septiembre de 2016	Se cuenta con docuento que incluye gestión frente a la actualización de los protocolos de atención al ciudadano, con el proyecto para la modificación del acuerdo 014 de 2005, el cual se encuentra en revisión, por parte de Secretaria General y cuenta con Concepto jurídico, ya se incorporó el tema de las quejas ANOMINAS, falta la aprobación y publicación del mismo.	50

2.11. Modificar la página web de atención al ciudadano con la existencia de un canal de denuncia de hechos de corrupción.	Página web Modificada	Grupo de quejas, reclamos y sugerencias	01 de Junio de 2016	30 de Julio de 2016	Se actualizó la página web http://www.uptc.edu.co/quejas_reclamos_sugerencias/medios.html ya se encuentra publicado el teléfono de DENUNCIAS DE HECHOS DE CORRUPCIÓN es el (57+8) 7425220.	100
2.12. Socializar los protocolos de atención al ciudadano.	Material Publicitario	Comunicación Pública - GEL - GQRS	01 de Agosto de 2016	31 de Diciembre de 2016	No se evidencian registros de la socialización.	0
3. Talento Humano						
3.1. Desarrollar las competencias y habilidades para el servicio al ciudadano en los servidores públicos, mediante programas de capacitación y sensibilización	Plan de Capacitación	Gestión de Talento Humano	01 de Abril de 2016	Mayo de 2016	Se desarrolló Plan de Capacitación de competencias y habilidades en el tema de servicio al cliente dirigido a servidores públicos. **NOTA: Para reforzar habilidades para el servicio al ciudadano, se recomienda incluir en el Plan de Capacitación dirigido a servidores públicos 2017 en este tema.**	100
sensibilización para fortalecer la cultura de servicio al interior de la Universidad. (talleres, encuestas)	Documento	Gestión de Talento Humano	01 de Mayo de 2016	30 de Julio de 2016	No se reportaron evidencias. **NOTA: Es necesario incluir esta actividad en el Plan Anticorrupción vigencia 2017.**	0
bienestar e incentivos, adicionando lo relacionado con incentivos, para destacar el desempeño de los servidores en relación al servicio prestado al ciudadano.	Resolución Modificada	Gestión de Talento Humano	15 Abril de 2016	30 abril de 2016	No se reportaron evidencias. **NOTA: Es necesario incluir esta actividad en el Plan Anticorrupción vigencia 2017.**	0
4. Normativo y procedimental						
4.1. Diseñar un reglamento interno para la gestión de las peticiones, quejas y reclamos.	Reglamento	Grupo de quejas, reclamos y sugerencias	01 de junio de 2016	30 de septiembre de 2016	No se evidencia el documento que contiene el Reglamento. **NOTA: Es necesario incluir esta actividad en el Plan Anticorrupción vigencia 2017.**	0
4.2. Incorporar en el reglamento interno de mecanismos para dar prioridad a las peticiones presentadas por menores de edad y aquellas relacionadas con el reconocimiento de un derecho fundamental.	Reglamento	Grupo de quejas, reclamos y sugerencias	01 de junio de 2016	30 de septiembre de 2016	No se reportaron evidencias. **NOTA: Es necesario incluir esta actividad en el Plan Anticorrupción vigencia 2017.**	0

2015 (Sistema de Quejas, reclamos y sugerencias)	Acuerdo Modificado	Grupo de quejas, reclamos y sugerencias	01 de Febrero de 2016	30 de septiembre de 2016	Documento en trámite. No se ha logrado la modificación del Acuerdo, pero se ha adelantado gestión y se cuenta con el concepto jurìdico correspondiente.	50
4.4. Analizar y priorizar otros trámites y OPAS para optimizarlos (reducción de costos, documentos, requisitos, tiempo, procesos, pasos....) Analizando variables internas y externas que afectan el trámite.	Informe de tramites	Administrador de Gestión (Procesos Gestión de Talento Humano, Vicerrectoría Académica, Gestión de los servicios de Bienestar Universitario)	01 de abril de 2016	31 de agosto de 2016	No se reportaron registros que evidencien el cumplimiento de esta actividad. **NOTA: Es necesario incluir esta actividad en el Plan Anticorrupción vigencia 2017, para lograr el informe de trámites.**	0
4.5. Realizar campañas informativas sobre la responsabilidad de los servidores públicos frente a los derechos de los ciudadanos, incluyendo ley de transparencia y comunicación pública y política de protección de datos personales.	Material publicitario	Comunicación pública / Grupo de quejas, reclamos y sugerencias	02 de mayo de 2016	30 de noviembre de 2016	No se evidencian registros de las campañas informativas. NOTA: **Es necesario incluir esta actividad en el Plan Anticorrupción vigencia 2017, para lograr el informe de trámites.**	0
4.6. Cualificar el personal encargado de recibir las peticiones.	Registro de capacitación	Grupo de quejas, reclamos y sugerencias / Gestión de Talento Humano	01 de marzo de 2016	30 de junio de 2016	No se evidencia registros de la cualificación efectuada al personal encargado del recibo y trámite de las peticiones.	0
4.7. Actualizar el link "Derechos y requisitos de los usuarios y el medio para garantizarlos"(carta de trato digno)	Link actualizado	Grupo de quejas, reclamos y sugerencias	01 de junio de 2016	30 de septiembre de 2016	No se evidencian los registros relacionados con la carta de trato digno y la correspondiente actualización en el link.	0

5. Relacionamiento con el ciudadano						
5.1. De acuerdo a la caracterización de usuarios y a las reuniones del grupo GEL, revisar la implementación de los tramites programados para el 2015 (- Inscripción de aspirantes - Banco registro de proveedores (OPASUIT) -BIE -Certificados laborales en línea - Sistema Integrado PQRS - Voto Electrónico (OPA-SUIT) - Encuesta de trámites y servicios de 2015 - Certificado de matrícula en línea - Pago electrónico)	Informes tramites	Administrador de Gestión	01 de Abril de 2016	30 de junio de 2016	Actualmente se encuentra está funcionando únicamente inscripción de aspirantes en línea OPAS SUIT	12
5.2. De acuerdo a la caracterización de usuarios y a las reuniones del grupo GEL, implementar los tramites programados para el 2016. (- SIGEP actualización hojas de vida -adicionar satisfacción del usuario - Sistema de estímulos para estudiantes - Certificado de notas)	Informes tramites	Administrador de Gestión	01 de julio de 2016	30 de Noviembre de 2016	Para dar por cumplida esta actividad, es necesario actualizar la totalidad de las hojas de vida en el SIGEP incluidos las de los servidores públicos docentes, realizando la correspondiente validaciòn de datos. Además es necesario adicionar la satisfacción del usuario e incluir el Sistema de Estímulos para estudiantes.	50
1. Análisis de la estructura organizacional						
1.1. Revisar y actualizar las políticas incluidas en el código de buen gobierno respecto al servicio al ciudadano	Documento actualizado	Grupo de quejas, reclamos y sugerencias	01 de abril de 2016	31 de mayo de 2016	Actualmente se encuentra en proceso de ajuste de las Políticas en el Código de Buen Gobierno en el tema de servicio al ciudadano, es necesario finalizar la revisión y correspondiente actualización.	50
2. Servidores públicos						
2.1. Realizar análisis y priorizar los requerimientos solicitados a través de los diferentes canales de atención, para solicitar la socialización directa del líder de proceso correspondiente (mínimo 3 procesos)	Registro de socialización	Grupo de quejas, reclamos y sugerencias	01 de Julio de 2016	30 de Septiembre de 2016	Se evidencian registros	0
3. Canales de atención						

3.1. Diseñar el proyecto de Canales de atención para personas con algún tipo de discapacidad, grupos étnicos y culturales y lenguas diferentes.	Documento	Grupo de quejas, reclamos y sugerencias	01 de julio de 2016	30 de julio de 2016	No se evidenció docuemnto relacionado con este punto.	0
4. Respuesta a peticiones						
4.1. Capacitar a los funcionarios (jefes, coordinadores, decanos, directores de escuela y gestores de proceso) en cumplimiento y respuesta a peticiones según la ley 1755 /2015	Registro de capacitación	Grupo de quejas, reclamos y sugerencias / Talento humano	01 de julio de 2016	30 de septiembre de 2016	No se evidenció docuemnto relacionado con el cumplimiento de esta actividad. **NOTA: Se recomienda incluir en el Plan de Capacitación de la vigencia 2017, el tema relacionado con la socialización de la Ley 1755 de 2015, dirigida a Líderes y Gestores de Proceso, Decanos, Directores de Escuela.**	0
5. Controles						
5.1. Realizar investigaciones - Incumplimiento de respuesta de peticiones, quejas, sugerencias y reclamos en los términos contemplados en la ley	Documento	Of. Control disciplinario interno	En los casos que aplique	En los casos que aplique	La Oficina de Control y Evaluación realizó seguimiento semestral con corte a junio de 2016, informe quie se encuentra publicado en página web.	50
5.2. Vigilar que la atención se preste de acuerdo a las normas y parámetros establecidos por la entidad (ley 734, acuerdo 014 de 2005 ley 190 – 95)	Informe	Evaluación Independiente	Semestral	Semestral	La Oficina de Control y Evaluaicíón, realiza seguimiento semestral a las quejas, reclamos, sugerencias y adicionalmente se realiza seguimiento al trámite dado a los Derechos de Petición. **NOTA: Se recomienda incluir como actividad en el nuevo Plan Anticorrupción vigencia 2017, la obligatoriedad de implementar por parte del Grupo de Quejas, Reclamos y Sugerencias los correctivos y acciones de mejora, resultado del seguimiento semestral efectuado por la Oficina de Control.**	100
QUINTO COMPONENTE **Mecanismos para la transparencia y acceso a la información**						
1. Transparencia activa						

7.1. Completar y actualizar la información a través de medios físicos y electrónicos según los parámetros establecidos en la ley 1712 art. 9:	Información actualizada en el link "Transparencia por Colombia", de la página Web de la Universidad	Gestión de Talento Humano	01 de abril de 2016	30 de junio de 2016	Se encuentra actualizada la información a través de medios físicos y electrónicos conforme al art. 9 de la Ley 1712 de 2014, está la estructura orgánica, funciones y deberes, Sedes Seccionales. El presupuesto general con su ejecución histórica de ingresos y gastos se encuentra a tarvés de informes a la comunidad y por CGR se puede acceder a través del SHIP y página www.ship.gov.co. Se lleva el módulo de plan de compras se alimenta con las necesidades institucionales. La contratación por Prestación de Servicios, está publicada en Sistema SIRECI, a excepción de los correos electrónicos que nos se publican en cumplimiento de la Ley de Habeas Data.	70
a. La descripción de su estructura orgánica, funciones y deberes, la ubicación de sus sedes y áreas, divisiones o departamentos, y sus horas de atención al público						
b. Su presupuesto general, ejecución presupuestal histórica anual y planes de gasto público para cada año fiscal, de conformidad con el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011;		Gestión Administrativa y Financiera	01 de abril de 2016	30 de junio de 2016		100
c. Un directorio que incluya el cargo, direcciones de correo electrónico y teléfono del despacho de los empleados y funcionarios y las escalas salariales correspondientes a las categorías de todos los servidores que trabajan en el sujeto obligado, de conformidad con el formato de información de servidores públicos y contratistas;		Educación Virtual / Gestión de Talento Humano	01 de abril de 2016	30 de junio de 2016	se encuentra publicado a través del link de transparanecia el directorio que incluye el cargo, direcciones de correo electrónico y teléfono del despacho de los empleados y funcionarios. Es necesario incluir en este directorio las escalas salariales correspondientes a las categorías de todos los servidores que trabajan en el sujeto obligado, de conformidad con el formato de información de servidores públicos y contratistas;	70
d. Todas las normas generales y reglamentarias, políticas, lineamientos o manuales, las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos y los resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal e indicadores de desempeño;		Planeación Institucional / Evaluación Independiente	01 de abril de 2016	30 de junio de 2016	Información actualizada en el link "Transparencia por Colombia", de la página Web de la Universidad. Los resultados de las auditorìas se llevan a través de Intranet. Es necesario incluir las auditorías al ejercicio presupuestal e Indicadores de desempeño, en el link de transparencia por Colombia.	80

e. Su respectivo plan de compras anuales, así como las contrataciones adjudicadas para la correspondiente vigencia en lo relacionado con funcionamiento e inversión, las obras públicas, los bienes adquiridos, arrendados y en caso de los servicios de estudios o investigaciones deberá señalarse el tema específico, de conformidad con el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011. En el caso de las personas naturales con contratos de prestación de servicios, deberá publicarse el objeto del contrato, monto de los honorarios y direcciones de correo electrónico, de conformidad con el formato de información de servidores públicos y contratistas;		Gestión Normativa / Gestión de Bienes y Servicios	01 de abril de 2016	30 de junio de 2016	Se encuentra el plan de compra anual, también en página web se encuentra publicado todo el proceso de contratación pública y privada. También se viene dando cumplimiento a la publciación el plan de acción anualmente en cumplimieto del artículo 74 de la Ley 1474 de 2011. Respecto al caso de las personas naturales con contratos de prestación de servicios, deberá publicarse el objeto del contrato, monto de los honorarios y direcciones de correo electrónico, de conformidad con el formato de información de servidores públicos , no se evidencia activo el link contratistas;http://www.uptc.edu.co/gel/transparencia.	80
f. Los plazos de cumplimiento de los contratos		Gestión Normativa / Gestión de Bienes y Servicios	01 de abril de 2016	30 de junio de 2016	En la publicación de contratos se incluyen los plazos de cumplimiento.	100
g. Publicar el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, de conformidad con el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011.		Educación Virtual / Direccionamiento del SIG	01 de abril de 2016	30 de junio de 2016	Se encuentra publicado, con todos los requerimientos exigidos	100

1.2. Evaluar el nivel de implementación de la ley 1712 de 2014 "Matriz autodiagnóstico".	Cuadro diagnostico	Evaluación Independiente / Educación Virtual	01 de abril de 2016	31 de mayo de 2016	La Oficina de Control y Evaluación, presentó informe detallado de seguimiento Semestral a la implementación de la Ley 1712 de 2014, en atención a los requerimientos de la Corporación Transparencia por Colombia, de los Factores de Visibilidad, Institucionalidad y Control y Sanción, radicado en la Rectoría con oficio No.205 del 12 de diciembre de 2016. **NOTA: En el Plan Anticorrupción vigencia 2017, se debe implementar y publicar el seguimiento teniendo en cuenta la matríz autodiagnóstico de la Procuraduría General de la Nación.**	100
1.3. Completar información pendiente según los resultados de la matriz autodiagnóstico						
2. Transparencia pasiva						
2.1. Realizar capacitación sobre los estándares del contenido y oportunidad de las respuestas a las solicitudes de acceso a información pública (decreto 1081/2015)	Registro de capacitación	Grupo de quejas, reclamos y sugerencias	01 de julio de 2016	31 de agosto de 2016	No se evidencia registro de capacitación	0
3. Instrumentos de gestión de la información						
3.1. Adopción a través de acto administrativo los instrumentos para apoyar el proceso de gestión de información de las entidades.	Adoptar, Publicar , consolidar, actualizar la información	GEL	01 de abril de 2016	31 de mayo de 2016	No se evidencia el Acto Administrativo. Se debe incluir esta actividad en el nuevo Plan vigencia 2017. NOTA: Es necesario adoptar por Acto Administrativo los instrumentos	0
3.2. Actualizar los instrumentos para apoyar el proceso de gestión de información de las entidades (El Registro o inventario de activos de información, el Esquema de publicación de información, y el Índice de Información Clasificada y Reservada)	Sistema actualizado	GEL	01 de junio de 2016	31 de agosto de 2016	Los instrumentos se encuentran debidamente actualizados.	100

3.3. Publicar el formato de los instrumentos en sitio web oficial y en el portal de datos abiertos del Estado Colombiano	Publicación de formatos	Educación Virtual / Gestión de recursos Informáticos	01 de julio 2016	30 de julio de 2016	La información se encuentra publicada en el portal de datos abiertos del Estado Colombiano y enlazada desde el sitio web de la universidad.	100
3.4. Dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 594 de 2000 – Título V Gestión de Documentos – Diseño del programa de gestión documental	Documento	Archivo y Correspondencia	01 de octubre de 2016	31 de diciembre de 2016	El documento fue dieseñado y se encuentra en revisiòn.	50
4. Criterio diferencial de accesibilidad						
4.1 Realizar el contacto con el Centro de Relevo con el fin de responder a las necesidades comunicativas de las personas discapacitadas.	Acta de reunión	Comunicación Pública	01 de mayo de 2016	31 de mayo de 2016	NOTA: **Se debe incluir esta actividad en el nuevo Plan vigencia 2017**.	0
Sensibilizar a las personas que atienden al ciudadano en la atención al personal discapacitado	Registro de Capacitación	Gestión de Talento Humano	01de Julio de 2016	30 de septiembre de 2016	NOTA: **Se debe incluir esta actividad en el nuevo Plan vigencia 2017**.	0
5. Monitoreo del Acceso a la Información Pública						
5.1. Generar un informe de solicitudes de acceso a información de acuerdo al o requerido en el decreto 1081/2015	Informe	Peticiones, Quejas Reclamos y Sugerencias	01 de septiembre de 2016	30 de noviembre de 2016	NOTA: **Se debe incluir esta actividad en el nuevo Plan vigencia 2017**.	0

SEXTO COMPONENTE
Iniciativas adicionales

1. Código de ética						
1.1. Rediseño del código de ética	Documento actualizado	Comisión de ética	01 de mayo de 2016	31 de Agosto de 2016	A la fecha se seguimiento no se ha llevado a cabo el rediseño del código de Etica.	0
1.2. Adopción del Código de ética mediante resolución	Resolución	Comisión de ética	01 de septiembre de 2016	30 de septiembre de 2016	No se ha adoptado el código de Etica a través de Resolución.	0
1.3. Socialización del código de Ética a funcionarios	Registro de socialización	Comisiòn de etica	01 de octubre de 2016	30 de noviembre de 2016	El Código fue socializado entre los funcionarios. Una vez rediseñado el código debe ser socializado su contenido.	50
2. Código de buen gobierno						
2.1. Creación de Indicadores y medición de las políticas establecidas en el Código de buen gobierno	Resultado de medición	Direccionamiento del SIG	01 de mayo de 2016	31 de Agosto de 2016	No se evidencian indicadores ni resultados de medición para las políticas establecidas en el Código de Buen Gobierno.	0
2.2. Socialización del Código de Buen Gobierno a funcionarios	Registro de socialización	Direccionamiento del SIG	01 de Septiembre de 2016	30 de Noviembre de 2016	Si se ha socializado a través de inducción y reinducción. De acuerdo con Indice de Transparencia por colombina, se hace necesario realizar esta socialización y sensibilización para este tema particular.	50

MONICA EDELMIRA RAMIREZ GONZALEZ
Directora de Control y Evaluación